

Cuenca, Mayo 15 del 2011

SR.
SERGIO MONGE
Representante Legal
De la Compañía de Transportes Escolar
Guabisay Comtrasay S.A.

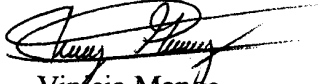
De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a Ud., para entregarle el informe de comisaría, practicado a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2010.

- La Sociedad se forma el 16 de de diciembre del año 2008, para dar el servicio de transporte escolar dentro de la parroquia de San Bartolomé, se encuentra sin movimiento financiero por esta razón la declaración del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2010, se encuentra declarado únicamente con el depósito del capital social que es \$ 800,00 (OCHO CIENTOS DOLARES) y en cero lo que hace relación al Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Se encuentra en proceso de organización administrativo-contable, pues la Sociedad tiene que cumplir con lo que disponen la Ley de Compañías y la Ley de Control Tributario Interno, estableciendo el Libro de Accionistas. El Libro de Actas y llevar la Contabilidad de acuerdo a normas de general aceptación.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



Vinicio Monge
COMISARIO
CI. # 0105013254